



Señores
Centro de Recursos Bibliográficos y documentación
Universidad Popular del Cesar
Valledupar – Cesar

Nosotras, Malory Villazón Rodríguez identificada con la Cédula de Ciudadanía número 1.192.759.117 de Ocaña N.S., y Jennifer López Lago identificada con la Cédula de Ciudadanía número 1.003.317.347 de La Jagua del Pilar, con filiación institucional del Programa Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana en calidad de autoras del trabajo de grado, titulado: Mundo de los Sueños: El Taller Literario como Espacio de Formación Feminista para Niñas, voluntariamente y en plenas facultades, damos fe que el texto es original y de nuestra propia y exclusiva creación conforme a lo establecido en la Ley 1915 de 2018 por la cual se modifica la ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de derecho de autor y derechos conexos de derechos de autor en Colombia, así como lo reglamentado en el Acuerdo No. 021 del 22 De Abril de 2016, Por Medio Del Cual Se Adopta El Estatuto De Propiedad Intelectual De La Universidad Popular Del Cesar y manifiesto que:

- La información en ella contenida no tiene carácter confidencial.
- La autorización aquí otorgada cuenta con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la investigación y/o creación de la obra.
- Que estoy de acuerdo con el orden de la lista de autores presentados, y que no existe personal adicional que pueda reclamar derechos de autoría, el número y orden de autores **no** contiene declaraciones difamatorias contra terceros y respeta el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales de las personas.
- No existe conflictos de intereses que puedan afectar el contenido de este, en caso de existirlo declaramos lo siguiente: No existen conflictos de interés.

De acuerdo a lo anterior, autorizamos la publicación del texto "Mundo de los Sueños: El Taller Literario como Espacio de Formación Feminista para Niñas" en el repositorio Institucional de la Universidad Popular del Cesar.

Para efectos de legalidad se firma en la ciudad de Valledupar a los 08 días del mes de julio de 2026.

Firma: Malory Villazón
Nombre: Malory Villazón Rodríguez
C.C: 1.192.759.117
Correo: mmvillazo@unicesar.edu.co

Firma: Jennifer López
Nombre: Jennifer López Lago
C.C: 1.003.317.347
Correo: jlopezl@unicesar.edu.co

Facultad de Educación
Programa: Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana